



Consejo Asesor de la Magistratura

=====

**ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO N° 90 VOCAL/A
DE LA EXCMA. CÁMARA DE APELACIONES EN LO CIVIL EN
FAMILIA Y SUCESIONES, SALA I, DEL CENTRO JUDICIAL CAPITAL**

En la ciudad de San Miguel de Tucumán a los once días del mes de junio del año 2.014 siendo horas 12:10 en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura sito en calle 9 de julio 541 y de conformidad con lo establecido en el art. 28 del Reglamento Interno, se labra la presente acta por la que se da por finalizado el periodo de inscripción del concurso público de antecedentes y oposición en trámite para cubrir 1 (un) cargo vacante de Vocal/a de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil en Familia y Sucesiones Sala I del Centro Judicial Capital del Poder Judicial de la Provincia de Tucumán, y cuyo llamado a concurso fuera aprobado por el Acuerdo Nro. 59/2014 de este organismo.

De conformidad a lo prescripto por el artículo 29 del Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Magistratura: *“El listado de inscriptos será dado a conocer en la misma forma en que fue publicado el llamado a concurso; se hará saber el lugar donde se recibirán las impugnaciones contra los postulantes, y la fecha y hora hasta la cual podrán ser planteadas. Cualquier persona podrá efectuar impugnaciones durante el término de cinco (5) días a contar desde el día siguiente de la publicación”*.-

En virtud de ello, se deja expresa constancia que el listado de inscriptos será publicado en el Boletín Oficial y en el Diario La Gaceta.

Las impugnaciones a los postulantes se recibirán en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura, en el horario de 8:00 a 12:00 hs. El plazo de impugnación será de 5 (cinco) días hábiles, y comenzará a correr a partir del día inmediato siguiente al de la última publicación referida, sin admitirse aplicación de plazo extraordinario.

Cabe aclarar que la enumeración de las personas inscriptas, que se efectuará *infra*, no implica aceptación definitiva de dichas inscripciones ni tampoco de la documentación presentada, puesto que ello se encuentra subordinado a los

ulteriores controles que efectúe el Consejo Asesor de la Magistratura en los términos de los arts. 22, 23 y concordantes del Reglamento Interno y de las disposiciones de los instructivos y demás normativa aplicable.

Las inscripciones registradas en el concurso Nro. 90 para cubrir el cargo vacante de Vocal/a de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil en Familia y Sucesiones Sala I del Centro Judicial Capital -vacante a la fecha- convocado mediante Acuerdo 59/2019:

- 1) SEGURA, ANDREA FABIANA, DNI. 24.522.781
- 2) BUSQUETS, MARCO SEBASTIÁN, DNI. 18.186.406
- 3) IÁCONO, ANA MARÍA, DNI. 14.481.376
- 4) SALE, JOSÉ RUBÉN, DNI. 18.184.848
- 5) BARROS DE ARAUJO, MARÍA INÉS, DNI. 17.619.263
- 6) NIEVA CONEJOS, MARÍA ISABEL, DNI. 10.910.864
- 7) ROJAS, HUGO FELIPE, DNI. 17.377.904
- 8) BARRIONUEVO, MARÍA AMALIA, DNI. 17.860.624
- 9) BICHARA, REYMUNDO PÍO DEL VALLE, DNI. 17.615.156
- 10) CARLOS, VÍCTOR RAÚL, DNI. 24.460.128
- 11) MÉNDEZ, ELEONORA CLAUDIA, DNI. 24.009.560
- 12) BRAND, VALERIA JUDITH, DNI. 22.654.807
- 13) BARROS, MARÍA CONSTANZA, DNI. 25.922.742
- 14) ALBORNOZ, MARÍA CLAUDIA DEL VALLE, DNI. 14.084.961
- 15) ALBARRACÍN, RAMIRO, DNI. 18.187.408
- 16) FERNÁNDEZ POSSE, ELENA MARÍA, DNI. 12.149.933
- 17) MOLINA, CARLOS RUBÉN, DNI. 11.007.426
- 18) CARRANZA, ALICIA ESTELA, DNI. 13.278.977
- 19) FROMM, ANA JOSEFINA, DNI. 18.185.716
- 20) TRABADELO, DIEGO JAVIER, DNI. 25.923.494
- 21) BAZA, RODOLFO AUGUSTO, DNI. 11.909.268

Dándose por finalizado el plazo de inscripción de diez (10) días hábiles, el cual vence en el día de la fecha de acuerdo a lo previsto en el art. 21 del Reglamento interno y Acuerdo 59/2014, suscriben la presente acta el Vice Presidente del Consejo Asesor de la Magistratura de Tucumán Legislador Regino Amado y los Señores Consejeros Dra. Marcela Fabiana Ruiz y el Legislador Federico Romano Norri. ANTE MÍ QUE DOY FE.


Dr. Federico Romano Norri
Consejero Titular
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA


Dra. MARCELA FABIANA RUIZ
CONSEJERA SUPLENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Dra. MARIA SOFIA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA


REGINO N. AMADO
VICE PRESIDENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA